

LA RIOJA,

CIRCULAR D.G.S.C. N° 01/16

Se pone en conocimiento de todas las Direcciones de Administración de las distintas áreas que componen la Función Legislativa, Ejecutiva y Judicial de la Provincia de La Rioja, que con motivo del cambio de Autoridades Provinciales acontecido en el mes de diciembre de 2015, el PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES para el EJERCICIO 2016, dispuesto por Artículo 11 de la Ley 9.341, su correlativo del Decreto FEP N° 2350/13 y la Disposición D.G.S.C. N° 034/2015, deberá ser elaborado en el ámbito de cada Dirección de Administración / SAF (Unidad Operativa de Compras), siguiendo el Cronograma reformulado de fechas detallados en Anexo I de la presente.

Recordamos que el "Formulario Planilla de Estimación de Bienes y Servicios", aprobado mediante por Disposición D.G.S.C. N° 034/15 (Anexo II) puede ser descargado del sitio compras.larioja.gov.ar, Sección Formularios, Plan Anual de Contrataciones, y deberá ser completado por las Unidades Requirentes, consignando los bienes y servicios que necesiten para llevar a cabo su cometido durante el año 2016, discriminados por trimestre, y remitidos a la Dirección General de Administración del SAF correspondiente, hasta el día **15 de marzo del corriente**.

La descripción de los bienes y servicios requerida por cada Unidad Requirente deberá formularse con la especificidad que establece el Art. 22 del Decreto FEP 2350/13 y estimarse por trimestre, de manera que permita a cada Dirección de Administración evaluar y precisar la fecha apropiada para la iniciación de los procedimientos de contrataciones necesarios para cubrir las necesidades de cada organismo o jurisdicción, o disponer un único procedimiento de compras para tramitar la adquisición de bienes y/o contratación de servicios informados como comunes por las unidades requirentes, con la consiguiente reducción de tiempo y esfuerzo en la confección del expediente administrativo, que redunda en la mejor aplicación de los fondos públicos.

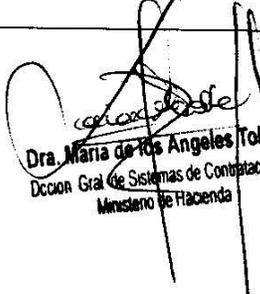


Dra. María de los Angeles Tokoff
Dcción Gral de Sistemas de Contrataciones
Ministerio de Hacienda



ANEXO I CIRCULAR D.G.S.C. Nº 01/16
REPROGRAMACION CALENDARIO PREPARACION PAC 2016

FECHA LIMITE PARA PRESENTACION DE PLANILLA DE REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS A DIRECCION DE ADMINISTRACION SAF	15 DE MARZO DE 2016
PRESENTACION VERSION PRELIMINAR PAC 2016 POR DIRECCION DE ADMINISTRACION SAF A DIRECCION GENERAL DE SISTEMAS DE CONTRATACIONES	30 DE ABRIL DE 2016


Dra. María de los Angeles Toket
Dcción. Gral. de Sistemas de Contratación
Ministerio de Hacienda